



## **PEQUEÑO MÜNSTERLÄNDER KLEINER MÜNSTERLÄNDER**

### **ORIGEN**

Alemania.

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo IV

### **UTILIZACIÓN**

Perro de trabajo versátil.

### **RESUMEN HISTÓRICO**

La cría de esta raza en el Münsterland del norte de Alemania está documentada desde aproximadamente 1870. En el Kleiner Münsterländer corría la sangre de cientos de años de antiguos perros de muestra y de muestra. En 1912, se fundó en Alemania la «Asociación de Perros de Muestra Kleine Münsterländer (Heidewachtelhunde)» para preservar y promover estos perros como raza de caza independiente. Los cazadores debían disponer de un perro de caza de tamaño mediano, apasionado, inteligente y afectuoso, totalmente versátil en el campo, el bosque y el agua. En 1921, el Dr. Friedrich Jungklaus creó el primer estándar de la raza, que se ha ido mejorando regularmente desde entonces. Hoy en día, el Kleiner Münsterländer es un perro de caza versátil muy popular entre los cazadores de todo el mundo debido a sus capacidades de rendimiento.

### **APARIENCIA GENERAL**

Construcción fuerte y armoniosa de tamaño mediano, mostrando proporciones equilibradas con mucha calidad y elegancia. Cabeza distinguida. En posición erguida el perro muestra contornos fluidos con la cola llevada horizontalmente. Sus patas delanteras están bien emplumadas, las traseras con calzones, la cola tiene una bandera distintiva. Su pelaje brillante debe ser liso o ligeramente ondulado, denso y no demasiado largo. Su movimiento es armonioso y de gran alcance.

La apariencia general de la raza debe mostrar siempre su utilidad como perro de caza.

### **PROPORCIONES IMPORTANTES**

La longitud del cuerpo, medida desde el prosternón hasta la punta de la nalga, debe exceder la altura a la cruz. El objetivo es una proporción de 1 a 1,1.

La longitud del cráneo desde el occipucio hasta el stop es igual a la longitud del hocico desde el stop hasta la nariz. La distancia del suelo a los codos debe ser aproximadamente igual a la distancia de los codos a la cruz.

## **COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO**

El Kleiner Münsterländer

es inteligente y capaz de aprender, lleno de temperamento pero ecuánime, con carácter firme; su actitud hacia las personas es alerta y amistosa (adecuado para la vida familiar), con buen comportamiento social y mantiene estrecho contacto con su amo (espíritu de equipo); con instinto depredador apasionado y perseverante, aptitudes versátiles para la caza y fuertes nervios y agudeza para la caza.

El perro debe poseer las aptitudes naturales necesarias para cazar en estrecha colaboración con su amo en el campo, el bosque y el agua (versatilidad), y para recuperar la caza para el cazador.

## **CABEZA**

### **REGIÓN CRANEAL**

La expresión de la cabeza es parte del tipo.

Cráneo: Distinguido, delgado, plano a ligeramente arqueado.

Stop: Sólo ligeramente pronunciado, pero claramente reconocible.

### **REGIÓN FACIAL**

Trufa: De color marrón entero.

Hocico: Potente, largo, recto.

Labios: Cortos, bien cerrados, bien pigmentados - de color marrón entero.

Mandíbulas / dientes: Dientes grandes y blancos. Mandíbulas poderosas con mordida de tijera regular y completa, con los dientes superiores estrechamente superpuestos a los inferiores y colocados en escuadra con las mandíbulas. 42 dientes según la fórmula dentaria. Se permite un número superior o inferior a 2 x P1.

Mejillas: Fuertes, bien musculosas.

### **OJOS**

De tamaño mediano, ni saltones ni hundidos. De color marrón lo más oscuro posible. Párpados bien pegados a los globos oculares, cubriendo las orejas.

### **OREJAS**

Anchas, de inserción alta, pegadas a la cabeza, estrechándose hacia las puntas; el cuero de las orejas no debe sobrepasar la comisura de los labios.

### **CUELLO**

Su longitud está en equilibrio con la apariencia general; se ensancha gradualmente hacia el cuerpo. Nuca ligeramente arqueada, muy musculosa. Piel de la garganta bien ajustada.

### **CUERPO**

Línea superior: Ligeramente inclinada en línea recta.

Cruz: Pronunciada.

Espalda: Firme, bien musculada. Las apófisis espinosas deben estar cubiertas por la musculatura.

Lomo: Cortos, anchos, musculosos.

Grupa: Larga y ancha, no corta inclinada, sólo ligeramente inclinada hacia la cola; bien musculada. Pelvis ancha.

Pecho: Más profundo que ancho, el esternón llega lo más posible hacia atrás. Costillas bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: Ligeramente recogido hacia atrás en una curva elegante; esbelto.

## **COLA**

De inserción alta, con bandera larga siguiendo la línea superior, fuerte en la base, luego se afina. De longitud mediana. Llevada hacia abajo en reposo, horizontalmente y no muy alta sobre el nivel de la línea superior con un ligero barrido cuando está en acción. En el tercio inferior puede estar ligeramente curvada hacia arriba.

## **MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia general: Vistos de frente son rectos y más bien paralelos, vistos de lado los miembros están bien colocados debajo del cuerpo. La distancia del suelo a los codos debe ser aproximadamente igual a la distancia de los codos a la cruz.

Hombros: Hombros bien pegados al cuerpo, fuertemente musculados. Los hombros y el brazo forman un buen ángulo de aproximadamente 110°.

Brazo: Lo más largo posible, bien musculado.

Codos: Bien pegados al cuerpo, sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera. La parte superior del brazo forma un buen ángulo con el antebrazo.

Antebrazo: Huesos fuertes, perpendiculares al suelo.

Articulación carpiana: Fuerte.

Metacarpo: Muy ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Redondos y arqueados, con dedos bien unidos y almohadillas suficientemente gruesas, resistentes y robustas. Pelaje no demasiado pesado. Paralelos en la postura o en el movimiento, ni girados hacia adentro ni hacia afuera.

## **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia general: Vistos desde atrás son rectos y paralelos. Angulación correcta en las rodillas y los corvejones. Huesos fuertes.

Muslo: Largo, ancho, musculoso; formando un buen ángulo con la pelvis.

Rodilla: Fuerte, formando un buen ángulo con la parte superior e inferior del muslo.

Pierna: Largo, musculoso y tendinoso.

Corvejón: Fuerte.

Metatarso: Corto, perpendicular al suelo.

Pies posteriores: Redondos y arqueados, con dedos bien unidos y almohadillas suficientemente gruesas, resistentes y robustas; pelaje no demasiado pesado. Paralelos en la postura o en movimiento, sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

## **ANDADURA / MOVIMIENTO**

Cubre el terreno, con buen impulso y alcance apropiado, recto hacia adelante y paralelo al ir y venir, con una postura bien erguida. No es deseable una marcha de paso.

## **PIEL**

Bien ajustada, sin pliegues.

## **PELAJE**

Pelo: Denso, de longitud mediana, no ondulado o levemente ondulado, bien pegado, repelente al agua. Los contornos del cuerpo no deben quedar ocultos por un pelaje demasiado largo. Por su densidad debe proporcionar la mejor protección posible contra el clima, las condiciones desfavorables del terreno y las lesiones. El pelo corto y liso sobre las orejas es defectuoso. Los miembros anteriores emplumados, los posteriores con brecha hasta los corvejones, la cola con bandera larga y punta blanca, el pelaje abundante en el antepecho es indeseable.

Color: Marrón-blanco y marrón ruano con manchas marrones, manto marrón o ticking marrón; se permite el blaze. Se permiten marcas color fuego en el hocico, los ojos y alrededor del ano, así como en las orejas, cola y patas («marcas Jungklaus»).

## **TAMAÑO**

Altura a la cruz: Perros: 54 cm.

Hembras: 52 cm.

Una desviación de +/- 2 cm está dentro del estándar.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

## **FALTAS GRAVES**

Conformación torpe y de huesos grandes.

Desviaciones graves de las proporciones correctas de cuerpo, cuello y altura y cruz.

Más del 50 % de la nariz de color carne o manchada.

Hocico puntiagudo. Caña nasal abombada.

Ojos demasiado claros.

Grupa demasiado corta.

Pecho muy poco profundo o demasiado plano. Pecho en forma de barril.

Codos muy girados hacia fuera o hacia dentro.

Metacarpos empinados.

Fuerte corvejón de vaca o piernas en tonel, tanto en la postura como en el movimiento.

Dedos separados, pies planos.

Movimiento torpe.

Orejas lisas y sin pelo o flecos demasiado largos y rizados en las orejas.

Pelaje demasiado rizado.

Desviación de los límites de tamaño entre +/-2cm y +/- 4cm.

## **FALTAS DESCALIFICANTES**

Perros agresivos o demasiado tímidos.

Cualquier perro que muestre claramente anomalías físicas o de comportamiento.

Temerosidad, agresividad, timidez a la caza o a las armas.

Desviaciones brutas. Del tipo de sexo, malformaciones sexuales.

Nariz completamente despigmentada.

Todas las desviaciones de la mordida de tijera correcta excepto la falta o el exceso de dos P1.

Mandíbula partida o labio partido.

Ojo de pájaro.

Ectropión, entropión, distiquiasis, (doble línea de pestañas).

Papada pronunciada.

Lomo de cucaracha,

Pronunciado swayback; columna vertebral torcida.

Malformación de la caja torácica, por ejemplo, esternón cortado.

Cola enroscada, cola en anillo, otras anomalías de la cola, por ejemplo, cola demasiado corta o demasiado larga. Perros de color entero.

Desviación de la alzada superior a  $\pm 4$  cm.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente sanos, con conformación típica de la raza deben ser utilizados para la cría.

